

Guayaquil, marzo 31 del 2011

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIA., NEGOCONTINENTAL S. A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales establecidas, procedo a la presentación del informe Económico y Financiero anual de mi representada, correspondiente al periodo del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010.

Los Estados Financieros han sido elaborados en base a los registros contables que se llevan en la Cia, aplicándose de acuerdo a lo que especifican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA.), y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC)., de tal manera que, tanto el Balance General, como el Estado de Perdidas y Ganancia, muestran la imagen fiel del patrimonio, y situaciones de la empresa, quedando estos a la disposición, revisión y aprobación de los señores accionistas.

La información que se muestra, tanto en el Balance General, como en el Estado de Perdidas y Ganancias son aceptables. Las actividades de la Cia., están enmarcadas dentro de las Leyes Tributarias, habiéndose aplicado las normas contables generalmente aceptadas.

Las obligaciones que tiene la Cia., con el SRI.,(Servicios de Rentas Internas), se cumplieron y se siguen cumpliendo a cabalidad, habiéndose presentado Formularios-Informes, en las fechas que el SRI. nos trasmiten a través de las redes de Internet.

Atentamente,



**IVONNE DEL ROCIO POVEA ARBOLEDA
GERENTE GENERAL**

